



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

Area: Secretaria

map

Asunto: Convocatoria JGL



MA Nº

DECRETO Nº 2661 / 2015

CONVOCATORIA PARA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

De conformidad con lo que dispone el art. 20. 1 B) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre de 2003, de medidas para la modernización del Gobierno Local, se convoca a los Sres. Tenientes de Alcalde para celebrar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento, en primera convocatoria, el **día 23 de diciembre de 2.015 a las 10:00 horas**, en el despacho de Alcaldía, celebrándose en segunda convocatoria una hora después, para tratar de los asuntos que se relacionan a continuación. Quienes no pudiesen concurrir a este acto deberán comunicarlo a esta Alcaldía. Se adelanta la fecha de celebración de la sesión ordinaria por ser el viernes la festividad del Día de Navidad.

ORDEN DEL DIA

- 1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (18-12-2015).-
- 2.- ESCRITOS Y COMUNICACIONES OFICIALES: DACIÓN DE CUENTA.-
- 3.- OBRAS DE “MEJORAS Y ARREGLO INTEGRAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ACABADO FINAL DE CALLE FUENTE DE ABAJO (PIFS-VPO 10/15) V2”.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA.-
- 4.- OBRAS DE “MEJORAS Y ARREGLO INTEGRAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ACABADO FINAL DE CALLE PASAJE DE LOS MOLINOS (PIFS-VPO 9/15)”.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA.-
- 5.- OBRAS DE “MEJORAS Y ARREGLO INTEGRAL DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y ACABADO FINAL DE CALLE DOCTOR DÁVILA (PIFS-VPO 11/15)”.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA DIRECCIÓN FACULTATIVA.-
- 6.- ASUNTOS ECONÓMICOS.



MA N°

JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Gobernación

Actas y Resoluciones

7.- ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA.

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

SEÑORAS Y SEÑORES QUE SE CONVOCAN (Decretos nº 1316/2015, 15.06 y nº 1367/2015, 25.06)

SEGUNDO TENIENTE DE ALCALDE
D. DIEGO NAVAS MORILLO

TERCER TENIENTE DE ALCALDE
Dª. MARIA ROSA MORALES SERRANO

CUARTO TENIENTE DE ALCALDE
D. VICTOR ROMERO RUIZ

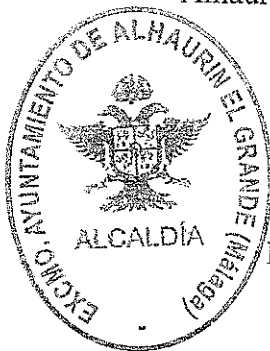
QUINTA TENIENTE DE ALCALDE
Dª. MARIA JESÚS FERNÁNDEZ URBANEJA

SEXTA TENIENTE DE ALCALDE
Dª CARMEN BRESCIA TAMAYO

SR. INTERVENTOR MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA (TRANSPARENCIA PÚBLICA)

Alhaurín el Grande, a 22 de diciembre de 2015.



La Alcaldesa Accidental
(Decreto nº 2509/2015, 02.12)

Fdo.: Antonia Ledesma Sánchez.